

**Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.  
Consejo Directivo 2014 – 2017**

**Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria  
(150 en el histórico del Instituto)**

31 de marzo de 2016 (08:33 – 10:03 hrs.)

Sede Sur

**AGENDA**

**1. Asuntos Protocolarios.**

- 1.1. Instalación
- 1.2. Aprobación de la Agenda
- 1.3. Ratificación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria
- 1.4. Seguimiento de Acuerdos

**2. Asuntos para Acuerdo.**

- 2.1. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria
- 2.2. Informe Anual de Actividades Mayo 2015 – Abril 2016
- 2.3. Propuesta de Asociados que se integran a las Comisiones de la Asamblea General
- 2.4. Aprobación de ingreso de nuevos asociados individuales
- 2.5. Designación de tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados
- 2.6. Homenaje Póstumo a Don Fernando Solana Morales
- 2.7. Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2.8. Centro de Estudios de Futuro y Prospectiva

**3. Asuntos Informativos.**

- 3.1. Actividades relevantes del INAP (febrero - marzo)
- 3.2. Situación Financiera

**4. Asuntos Generales.**

**1. Asuntos Protocolarios.**

**1.1. Instalación.**

En segunda convocatoria se instaló la Décima Segunda Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Julián Alfonso Olivas Ugalde, Jorge Tamayo Castroparedes, Fernando Pérez Correa, Manuel Quijano Torres, María de Jesús Alejandro Quiroz y Mauricio Valdés Rodríguez, Consejeros.

También estuvieron presentes Gerardo Gil Valdivia, Secretario; y Francisco R. Díaz de León, Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y declaró el quórum para iniciar la sesión.

**1.2. Aprobación de la Agenda.**

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la agenda del día, la cual fue **Aprobada.**

### **1.3. Ratificación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria.**

El Presidente sometió a ratificación el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, la cual también fue **Aprobada**.

### **1.4. Seguimiento de Acuerdos.**

En seguimiento a los acuerdos pendientes de la Décima Primera Sesión Ordinaria, Carlos Reta Martínez informó lo siguiente:

- Se aprobó el Programa Anual de Trabajo y el Presupuesto de Egresos 2016, el asunto está **desahogado**.
- Se aprobó el ingreso de Martín Martínez Domínguez como Vocal interino en la Comisión de Ética, también el tema está **desahogado**.

## **2. Asuntos para Acuerdo.**

**2.1. Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.** El Presidente sometió a aprobación del Consejo el contenido de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el próximo jueves 28 de abril, a las 18:00 horas, en la sede principal del Instituto. **Aprobado.**

**2.2. Informe Anual de Actividades Mayo 2015 – Abril 2016.** Con relación a este punto Carlos Reta Martínez describió el contenido del Informe y los apartados que lo integran, en los que participa cada una de las áreas del Instituto, posteriormente, lo puso a la consideración del Consejo Directivo. **Aprobado.**

**2.3. Propuesta de Asociados que se integran a las Comisiones de la Asamblea General.** Como parte de los relevos reglamentarios en las Comisiones, el Presidente dio a conocer la propuesta de seis asociados en cada una de las Comisiones, al tiempo de destacar la capacidad, el perfil profesional y trayectoria laboral de cada uno.

En Ética a Jorge Fernández Ruíz y Maximiliano García Guzmán; en Estatutos y Reglamentos a José Antonio Carranza Palacios y María Magdalena Alcocer; y en Transparencia y Rendición de Cuentas a Gloria Luz Alejandre Ramírez y Francisco Díaz Casillas.

Agradeció a los Vocales que concluyen con sus responsabilidades y solicitó la aprobación del Consejo. **Aprobado.**

**2.4. Aprobación de ingreso de nuevos asociados.** El Presidente informó que el Grupo de Ingreso y Permanencia de los Asociados se reunió de forma individual el 29 de marzo a fin de revisar los expedientes de 25 propuestas de asociados, de los cuales 24 fueron aceptados y uno quedó fuera por la falta de su cédula profesional. Por lo que se sometió a aprobación del Consejo el ingreso de los siguientes nuevos asociados individuales: Aguilar Fernández Rubén Ricardo, Aguilar Miranda Alejandro Alejo Pompillo, Amieva Gálvez José Ramón, Arboleya Casanova Heberto, Ayala Rivero Juan, Bahena Legorreta Jaime, Balderrama González Jesús Francisco, Betancourt Escalante Orlando Juan, Colorado Lango Jorge Antonio, Esteva de la Parra Ignacio Adolfo, Esteva Santiago Jorge Salvador, Fuentes Suárez Adriana, García Moreno Díaz de León Gabriel, Gil Valdivia Gerardo, Hallivis Pelayo Manuel Luciano, Herrera Hernández Héctor Javier, Inoue Cervantes Antonio, León Hinojosa Carlos, Madrazo Ubach Mario, Medina Linares Juan Mayolo, Medina Romero José Guadalupe, Paniagua Molina Enrique Antonio, Saldivar Olivier José Arturo y Urquidi Carrillo Carlos. **Aprobado.**

- 2.5 Designación de tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y permanencia de los Asociados.** Carlos Reta Martínez agradeció a los Consejeros Jorge Tamayo Castroparedes, María de Jesús Alejandro y Manuel Quijano Torres su participación en la revisión de expedientes, al mismo tiempo presentó a la consideración del Consejo Directivo a Mauricio Valdés Rodríguez, Julián Olivas Ugalde y Fernando Pérez Correa, para organizar la promoción abril – mayo de aspirantes a asociados individuales. **Aprobada.**
- 2.6. Homenaje Póstumo a Don Fernando Solana Mortales.** Con motivo de su sensible fallecimiento, y con el propósito de destacar las acciones más relevantes en la trayectoria profesional de Don Fernando, el Presidente propuso realizar una Mesa Redonda y poner el nombre a un aula del Instituto. Esta propuesta fue suscrita por Mauricio Valdés Rodríguez, Ricardo Uvalle Berrones y Fernando Pérez Correa, quienes expresaron algunas ideas enriquecedoras para realizar el homenaje. Por las razones expuestas y en reconocimiento a su destacada y fructífera labor dentro y fuera del servicio público los Consejeros manifestaron su conformidad con dicha actividad. **Aprobada.**
- 2.7. Centenario de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.** El INAP se propuso realizar esta conmemoración como un proyecto institucional separado de aquellos que han empezado a formularse tanto en el Poder Legislativo como en el Ejecutivo a través de algunas de sus dependencias, cuyas vertientes y orientaciones temáticas son diversas en su enfoque y contenido.

Carlos Reta Martínez dejó abierta la invitación a los Consejeros para que quien así lo desee, pueda formar parte de un Grupo de Trabajo que tendrá la encomienda de organizar la conmemoración. En este sentido Manuel Quijano Torres propuso incluir dos subtemas de estudio, Constitución y Administración Pública, y Constitución Política. Agregó que el análisis se realice bajo un esquema multidisciplinario y no sólo desde la perspectiva de los abogados.

Por su parte, Julián Olivas Ugalde se pronunció por tener un acercamiento con los Poderes de la Unión y en particular con la Comisión que coordina estos trabajos a cargo de la Secretaría de Educación Pública, bajo la conducción de la Secretaría Técnica a cargo de la Dra. Patricia Galeana para conocer lo que están preparando y ver qué puede aportar el Instituto. Indicó que en su momento en la Secretaría de la Función Pública se realizó un trabajo sobre los Constituyentes. Así mismo, coincidió con Manuel Quijano en el sentido de que no sólo participen abogados sino otros expertos, pero dejar constancia del aporte del INAP.

Al abundar en el tema, Ricardo Uvalle Berrones señaló la importancia de incorporar la filosofía administrativa de la Constitución de 1917, y con la ayuda de amigos abogados interpretar el régimen administrativo de la Administración Pública sobre todo con lo referente a los artículos constitucionales 89, 90, 91, 92 y 93. Por su parte, Mauricio Valdés Rodríguez sugirió retomar el tema de las funciones de la Administración Pública que establece la Constitución y que se han abandonado por la ausencia de los órganos ejecutores.

Finalmente, Carlos Reta reiteró la invitación a los integrantes del Consejo Directivo para recoger su adhesión al proyecto a través de la Secretaría y pidió la aprobación del mismo. **Aprobado.**

**2.8. Centro de Estudios de Futuro y Prospectiva.** Con el objeto de estudiar, analizar y discutir el futuro de México y de su inserción en la globalidad con visión a largo plazo, Carlos Reta Martínez propuso al Consejo Directivo la creación del Centro de Estudios de Futuro y Prospectiva, el cual iniciaría de forma virtual, sin costo, y con la participación de distinguidos asociados expertos en el tema. Asimismo, se invitaría a organismos nacionales e internacionales como el INEGI, la CONABIO, el Banco Mundial, la OCDE y la CEPAL, entre otros organismos, cuya participación será fundamental para hacer proyecciones hacia futuro.

En este sentido, Mauricio Valdés Rodríguez felicitó al Presidente por la iniciativa y le ofreció su apoyo para consolidarla. En tanto que Manuel Quijano Torres se sumó al proyecto y propuso desarrollar a la par un diplomado, curso o seminario en la materia para formar masa crítica.  
**Aprobado.**

### **3. Asuntos Informativos**

#### **3.1. Actividades relevantes del INAP (febrero – marzo) (Anexo 1)**

#### **3.2. Situación Financiera**

Carlos Reta Martínez, señaló que en el mes de enero se inició con 16.4 mdp y terminó con 14.6 mdp, la cual fue nuestra disponibilidad para iniciar febrero, y finalizó con 16.3 mdp, lo cual se debió al pago de servicios prestados anteriormente. Por lo que en marzo iniciamos con 16.3 mdp y cerramos con 16.6. Enfatizó que aunque los ingresos del área académica han ido incrementándose, aún son insuficientes.

#### **Dictamen de los Estados Financieros.**

Por otra parte, se refirió al examen de los estados financieros realizado por el Despacho Bargalló Cardo y Asociados, S.C., cuyo dictamen es positivo, para lo cual instruyó a Jesús Balderrama a dar lectura a la parte sustancial del mismo: “Opinión del Auditor. En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. mencionados en el primer párrafo de este informe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en estas fechas han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la nota Gestión Administrativa 5 a los Estados Financieros Adjuntos”.

El Presidente puso a la disposición de los Consejeros los Estados Financieros para quien los desee revisar. Al mismo tiempo explicó que la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas tendrá que elaborar su informe con apoyo del dictamen y presentarlos en la Asamblea General Ordinaria.

### **4. Asuntos Generales.**

María de Jesús Alejandro Quiroz hizo mención del pago de cuotas de los asociados con la intención de acelerar el cobro y evitar conflictos como los ocurridos en la Asamblea anterior, en este punto Carlos Reta Martínez informó que se han mandado recordatorios a los asociados para que tengan sus derechos vigentes, y se ha habilitado la caja para hacer pagos inclusive los días sábado.

Por su parte, Manuel Quijano Torres hizo referencia al Grupo de Trabajo que revisa el Reglamento Académico y pidió al Secretario Gerardo Gil Valdivia dar seguimiento a este tema para continuar con su actualización. En este sentido, Carlos Reta Martínez adelantó que ya se están tomando medidas al

respecto, las cuales se avisarán oportunamente al Consejo. Agregó que se convocará a este grupo cuanto antes para seguir trabajando en este documento.

## **5. Acuerdos**

- 5.1.** Se **aprobó** el contenido de la Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria.
- 5.2.** Se **aprobó** el contenido del Informe Anual de Actividades Mayo 2015 – abril 2016.
- 5.3** Se **aprobó** la Propuesta de Asociados que se integran a las Comisiones de la Asamblea General.
- 5.4** Se **aprobó** el ingreso de 24 nuevos asociados individuales.
- 5.5** Se **aprobó** la designación de tres Consejeros que se integran al Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre abril – mayo 2016.
- 5.6** Se **aprobó** el Homenaje Póstumo a Don Fernando Solana Morales.
- 5.7** Se **aprobó** la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 5.8** Se **aprobó** la creación del Centro de Estudios de Futuro y Prospectiva.

Sin otro asunto que tratar, la sesión fue levantada a las diez horas con tres minutos del jueves 31 de marzo de 2016.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez  
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones  
Vicepresidente

Consejeras y Consejeros:

Julián Alfonso Olivas Ugalde

Jorge Tamayo Castroparedes

Fernando Pérez Correa

Mauricio Valdés Rodríguez

María de Jesús Alejandro Quiroz

Gerardo Gil Valdivia  
Secretario del INAP

Francisco R. Díaz de León Mendiola  
Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno

## Anexo 1

### Actividades relevantes del INAP (febrero - marzo)

#### Presidencia.

Carlos Reta Martínez, en su calidad de Presidente del Instituto, participó en 7 eventos:

#### De colaboración interinstitucional 1:

- Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México. Maratón Constituyente Universitario. (9 de marzo).

#### De carácter participativo 1:

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Conferencia Magistral “*El quehacer profesional del administrador público*”. (23 de febrero).

#### De forma Presencial 5:

- Colegio Nacional y la Fundación Miguel Alemán, A.C. Mesa Redonda “*La Constitución y la Democracia*”. (8 de febrero).
- Grupo de Tesoreros del Sector Público, A.C. Primera Sesión 2016. (23 de febrero).
- Instituto Nacional Electoral. Mesa Internacional “*La Educación Cívica como Fundamento de la Democracia*”. (25 de febrero).
- Policía Federal. Trigésima Séptima Sesión del Seminario Permanente de *Asuntos Internos - Ética Policial y Control Interno* -. (25 de febrero).
- Cámara de Diputados LXIII Legislatura. Conferencia Magistral del Titular de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). (16 de marzo).

#### Secretaría.

- El 3 de marzo Gerardo Gil Valdivia, sostuvo una reunión con María Angélica Luna Parra, Titular de INDESOL, quien además de exponer las acciones que desarrolla el área a su cargo en torno a las ONG'S, propuso crear en conjunto con el INAP, el Diplomado “*Gobernabilidad Democrática: Actores y Mecanismo de Incidencia*”, en modalidad presencial y en línea, el cual podría iniciar en agosto o septiembre del presente año.
- El 14 de marzo se lanzó la Convocatoria para la elección del Vicepresidente para los IAPs de los Estados, a la cual únicamente se registró Ángel Solís Carballo, Presidente del IAP Tabasco, quien por unanimidad fue electo para ocupar el cargo por el periodo 2016 - 2017.

En Desarrollo y Vinculación Institucional se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración de 8 boletines semanales; diseño y publicación en la página Web del INAP de 16 banners con información de interés para asociados; grabación, producción y postproducción de 114 videos, 4 de Ateneos, 62 para la MAP en línea y 48 para el SNTE.

#### Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

- **Doctorado en Administración Pública (presencial).** Continuidad de 3 grupos con un total de 46 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registraron 3 grupos con un total de 45 alumnos.

- **Maestría en Administración Pública (presencial).** Continuidad de 6 grupos con un total de 118 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registraron 6 grupos con un total de 117 alumnos.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública (presencial).** Continuidad de 2 grupos con un total de 27 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registró 1 grupo con un total de 8 alumnos.
- **Maestría en Administración Pública (en línea).** Continuidad de 12 grupos con un total de 330 alumnos, en el mismo periodo en 2015 se registraron 11 grupos con un total de 204 alumnos.

En seguida se presentó un comparativo del bimestre febrero - marzo de los años 2014, 2015 y 2016 de los programas de educación formal:

- **Doctorado en Administración Pública (presencial).** En 2014 se tenía en promedio 27 alumnos, en 2015 eran 45, y en 2016 son 46.
- **Maestría en Administración Pública (presencial).** En 2014 se tenía en promedio 113 alumnos, en 2015 eran 117, y en 2016 son 118.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública (presencial).** En 2014 se tenían 9 alumnos, en 2015 eran 8, y en 2016 son 27.
- **Maestría en Administración Pública (en línea).** En 2014 se tenían 142 alumnos, en 2015 eran 204, y en 2016 son 330.
- **Programa de Titulación.** En el bimestre de febrero - marzo se titularon 7 alumnos, 1 de Doctorado y 6 de Maestría en su modalidad presencial. En comparativo con el mismo periodo en 2014 se titularon 9 estudiantes y en 2015 fueron 15.
- **Diplomados y Especializaciones (presencial).** Se trabaja 1 programa, abierto con un total de 24 participantes, en el mismo periodo en 2015 se trabajaban 3 programas, con 2 dependencias y un total de 85 participantes.
- **Cursos (presencial).** Se trabajan 4 programas, con 3 instituciones y un total de 120 participantes, en el mismo periodo en 2015 se trabajaban 9 programas, con 6 instituciones y un total de 275 participantes.
- **Diplomados y especializaciones (en línea).** Se trabaja con 5 grupos, en 2 dependencias y un total de 193 alumnos, en el mismo periodo en 2015 no se tuvo actividad.
- **Cursos (en línea).** Se trabaja con 20 programas, en 1 dependencia y un total de 810 alumnos, en el mismo periodo en 2015 no se tuvo actividad.

En seguida se presentó un comparativo del bimestre febrero – marzo de los años 2014, 2015 y 2016 de los programas de educación permanente:

- **Diplomados y Especializaciones (presencial).** En 2014 se tenían 31 alumnos, en 2015 eran 411, y en 2016 son 120.
- **Cursos (presencial).** En 2014 se tenían 171 alumnos, en 2015 eran 159, y en 2016 son 24.
- **Cursos y Diplomados (en línea).** En 2014 se tenían 0 alumnos, en 2015 eran 0 alumnos, y en 2016 son 1003.
- **Ateneo de la Administración Pública:**
  - Presentación del libro “El Futuro a Debate”, coordinado por Tomás Miklos y Margarita Arroyo. (3 de marzo).
  - Presentación del libro “El Administrador Público: Principios Generales de Administración”. (10 de marzo).
  - Presentación de la RAP No. 136 “Seguridad Nacional e Inteligencia: Retos y Perspectivas para México”. (17 de marzo).
- **Estímulos a la Investigación:**
  - Premio a la Innovación en Transparencia 2016. Instalación del Comité Técnico para revisar las Bases de la Convocatoria 2016 y definir calendario de trabajo.
  - Premio INAP. El 8 de enero se lanzó la 40 Convocatoria y el 19 de mayo es el límite para recepción de investigaciones.



- Premio Bienal IAPEM 2016. El IAPEM invitó al INAP a nombrar un representante que se integrará como Jurado Calificador quedando como tal el Mtro. Humberto Polo Martínez.
- De igual forma invitó al Instituto a designar un representante que funja como Jurado Calificador del Premio a la Gestión Municipal – IAPEM 2016 (segunda edición) quedando como tal el Dr. Joel Mendoza Ruíz.
- **Publicaciones del INAP:**
  - Fundamentos para la Ciencia de la Administración Pública en el Siglo XXI. Luis Humberto Fernández Fuentes.
  - Revista de Administración Pública. RAP 137. Fiscalización, control y auditoría gubernamental.
  - Revista Internacional de Ciencias Administrativas. Número especial: El universo híbrido de la administración pública en el siglo XXI. Vol 80, No. 1. INAP, IIAS, GLAP.
  - Revista Internacional de Ciencias Administrativas. Nuevas perspectivas sobre la autonomía burocrática. Vol. 80, No. 2. INAP, IIAS, GLAP.
  - PRAXIS No. 167. María Marván Laborde. Conferencia Magistral “*Transparencia: de la Ley a la Constitución de Políticas Públicas*”. Firma de Convenio General de Colaboración INAP-InfoDF.
  - PRAXIS No. 168. Ingreso a la Academia Mexicana de Ciencias Políticas.
  - El 22 febrero y el 28 marzo se llevaron a cabo la 13va. y 14va. Reunión del Comité Editorial respectivamente.

### **Centro de Consultoría en Administración Pública**

El Presidente informó que en el periodo febrero – marzo se está trabajando con nueve consultorías, de las cuales una inició en 2013, tres en 2014, cuatro en 2015 y una que inició este año.

### **Dirección de Administración y Finanzas**

- Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores. Desde el inicio de la presente administración (mayo de 2014) a la fecha, los órganos fiscalizadores no han presentado observaciones ni solicitudes de información sobre los servicios prestados por este Instituto. Se han atendido puntualmente todas las observaciones y requerimientos de información planteados por los órganos fiscalizadores correspondientes a los ciclos fiscales 2012 y 2013.
- Sistema Contable Presupuestal. En el periodo febrero y marzo de 2016 el Sistema Integral de Información administrativa se encuentra operando en forma paralela con el anterior sistema de contabilidad y de nóminas.
- Recursos Humanos. Del 29 de febrero al jueves 3 de marzo del presente año, se ofrecieron al personal del INAP, créditos del Programa de FOVISSSTE “Respalda 2M” para mejorar la vivienda. En este evento se le brindó información a 28 trabajadores, de los cuales, 13 se encuentran tramitando sus créditos correspondientes.  
Con la finalidad de proporcionarles oportunidades de financiamiento a los trabajadores del INAP, el jueves 25 y viernes 26 de febrero del año en curso, el Banco HSBC ofreció sus servicios de crédito y beneficios de aseguramiento individual, en las instalaciones del Instituto. En este evento se le brindó información a 35 trabajadores, de los cuales, 20 se encuentran tramitando sus requerimientos.
- **Sistema de Comunicación, Internet y Videocámaras.** En atención a las continuas fallas en los servicios de comunicación, internet y videocámaras de vigilancia, se iniciaron desde el pasado mes de septiembre de 2015 los trabajos relativos al cambio del prestador de servicios de MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V. a TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Entre los beneficios alcanzados están:
  - a) Ahorro mensual en el costo de estos de servicios de \$52,816.00 y anual de \$633,792.00.

- b) Cambio de equipo obsoleto (teléfonos alámbricos e inalámbricos de tipo ejecutivo y secretarial y conmutador general, nuevas cámaras de vigilancia fijas y rotativas).
- c) Conexión al servicio de internet de 70 MBS (antes 32 MBS).
- d) Mejor distribución de la señal inalámbrica del servicio de internet a través de la instalación de 10 puntos de acceso inalámbrico en las instalaciones del edificio INAP.

Los trabajos fueron concluidos en febrero y se encuentran operando al cien por ciento en la actualidad.

- Recursos Materiales y Servicios. Conforme las condiciones financieras del Instituto se continuó con el servicio de mantenimiento a los switches de comunicación de internet y telefonía.
- Con motivo de la racha de vientos huracanados que se presentaron en la Ciudad de México a últimas fechas se requirió iniciar los trabajos de reposición de los promocionales exteriores que se encuentran en diseño y elaboración y que en breve serán instalados.
- Se llevaron a cabo también trabajos de plomería, pintura, electricidad y sustitución de lámparas fundidas como parte de las actividades cotidianas del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del edificio INAP. Durante el período de suspensión temporal de servicio de agua potable nos abastecimos con el depósito propio del edificio, no obstante, que posteriormente se contrató de servicio de pipa para restablecer la reserva respectiva.